



**A PROPOSITO DE ALGUNAS OBSERVACIONES
DEL PROFESOR FELIX F. OUTES A NUESTRO TRABAJO
"EL PARADERO CHARRUA PUERTO DE LAS TUNAS
Y SU ALFARERIA".**

POR

RAÚL PENINO Y ALFREDO FRANCISCO SOLLAZZO

I

En la primera sesión celebrada en el mes de setiembre, por la "Sociedad Amigos de la Arqueología", don Horacio Arredondo (hijo), debidamente autorizado por el autor, dió lectura a la siguiente carta particular que, con fecha 2 de enero del año que termina, le dirigió el eminente profesor argentino, Félix F. Outes:

Muy señor mío:

Circunstancias ajenas a mi voluntad, me han impedido avisar a usted recibo, antes de ahora, de las líneas que me escribiera a mediados del año pasado, como del Tomo I de la REVISTA DE LA SOCIEDAD "AMIGOS DE LA ARQUEOLOGÍA" y de las reimpresiones que ha tenido la bondad de ofrecermé. Le quedo a usted muy grato por el buen recuerdo y el gentil envío.

Pueden ustedes, los uruguayos, estar plenamente satisfechos por el éxito rotundo obtenido al organizar, sobre bases sólidas, la corporación aludida; pues es realmente extraordinario, en nuestras buenas tierras solares sudamericanas, haber logrado congregarse a más de un centenar de personas — del universitario a *the man in the street* — dominadas por inquietudes espirituales tan desinteresadas. Asimismo, el grue-

so volumen que he recibido, trasunta, ya, una vida harto vigorosa; el plan de trabajos, redactado por usted, evidencia que se tiene una visión global de los interesantes problemas que ofrecen los Kulturkreisen uruguayos; y en todos los estudios publicados, se nota el deseo laudable de llegar a la estricta sistematización. Tiempos vendrán en que la REVISTA ofrezca materiales más homogéneos y se reduzca a publicar monografías de arqueología pura; mas la relativa promiscuidad actual no amengua la excelente impresión que he experimentado, ni menoscaba los sanos propósitos de sus redactores. Me sorprende, tan sólo, la seguridad con que los investigadores uruguayos atribuyen a tal o cual grupo étnico, los restos materiales que describen. Hoy por hoy, sería preferible publicar monografías puramente descriptivas, estrictamente sistemáticas; y realizar, al propio tiempo, los trabajos heurísticos necesarios para llegar a definir, en un futuro más o menos próximo, siquiera sea en sus lineamientos generales, las grandes áreas culturales del país en diversos momentos históricos, las influencias a que estuvieron sometidas en las zonas periféricas, y los múltiples desplazamientos que experimentaron, como sus causas determinantes. Atribuir a los "Charrúa" — sin haber aún emprendido esta última tarea previa — los restos obtenidos en el puerto de Las Tunas, por ejemplo, o afirmar que los materiales reunidos en la boca del río Negro sean "Chaná" por hallarse en tierras aledañas a Santo Domingo de Soriano, son, en la actualidad, y en mi concepto, simples expresiones verbales. ¿No es fácil comprobar, acaso, mediante la copiosa documentación de la época del Gobernador don Francisco de Céspedes (1624-1632), publicada en 1916, como con la ayuda del *corpus* de viejos papeles dados a conocer en 1892, por don Isidoro De-María, y en 1911 por el "El Heraldo de Soriano", de que el río Negro inferior y su *interland* era frecuentado, desde los tiempos prehispánicos, por elementos indígenas diversos que debieron dejar, allí, los rastros de su cultura material? ¿No he resumido en una de mis publicaciones, aparecida en 1917, los desplazamientos a que estuvieron sometidos los "Chaná", obligados a abandonar su *habitat* primitivo sobre el antiguo río San Salvador; instalados, por ello,

en la isla Yaguay, y, luego, en la de los Vizcaínos y trasladados, por último, a los lugares puntualizados en documentos conocidos? El Negro — bueno es recordarlo — ha sido uno de los ríos históricos de esa patria uruguaya que tanto aprecio, pues, hasta mediados del siglo XVIII, fué su cuenca una región de convergencia y penetración culturales; circunstancias que imponen rigor en el análisis de las fuentes y la mayor cautela en el juicio.

Pero no deseo distraer a usted con otras consideraciones. Quizá este año — D. V. — pueda publicar mi amplio estudio sobre la familia lingüística Charrúa, en el que me ocupo a fondo de tales cuestiones, y en el que hallará usted la prueba en que fundamento mis reparos.

Entretanto reitero a usted mis plácemes y las expresiones de mi reconocimiento; le deseo éxito en su labor, como buena suerte en el año que se inicia; y me complazco en suscribirme muy cordialmente suyo".

s/c. Defensa, 1171.

Está de más decir que, como integrantes de la "Sociedad Amigos de la Arqueología", escuchamos con inmenso placer la lectura de este documento que honra con el estímulo de sus palabras elogiosas, la obra desinteresada y superior de nuestra corporación; pero, es preciso que agreguemos, para ser puntuales con la verdad total, que, cuando oímos que el sabio argentino se particularizaba en tono de reproche, con nuestro trabajo sobre "El paradero Charrúa Puerto de las Tunas y su Alfarería", al propio tiempo que con el del señor Arredondo, acerca de la "Arqueología de la Boca del Río Negro", sentimos, por nuestra parte, que se nos *tocaba* injustamente, y nos propusimos, desde el primer momento, levantar el cargo gratuito de improvisadores ligeros que nos imputa, sin mala voluntad, desde luego, el ilustre maestro de Buenos Aires. A eso venimos y para eso solicitamos esta vez algunas páginas del órgano social, recordando aquello de que, quien calla cuando puede y deba hablar... otorga.

II

Las dudas del profesor Outes respecto al establecimiento de los *charrúas* en el Puerto de las Tunas y sus aledaños, tienen que referirse, lógica y naturalmente, a una época anterior al descubrimiento y conquista del Río de la Plata. El problema no existe, y, por consiguiente, es de suponer que no lo haya planteado el sabio argentino, en los tiempos ulteriores al viaje por el estuario de Solís, *Nuño Manuel* (?) *Solís*, *Magallanes*, *Jacques*, *Gaboto*, *García*, *Loiaza* y aquel formidable *Pero Lope* que observaba nuestra costa desde su nao para escribir después la primera crónica circunstanciada y panorámica de la tierra Oriental y los hombres de esta "*Banda de los Charrúas*", que dijera *Hernandarias*. Es cierto que en "*Notas para el Estudio de la Geografía Rioplatense*", Buenos Aires, 1917 ("*Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*"), nuestro ilustre censor ocasional publicó una serie de mapas, comenzando por el *Islario de Santa Cruz* (1541), en ninguno de los cuales hay referencias al *habitat* Charrúa en este suelo, pero no es menos cierto y bien lo sabemos, que sobre la base de tal caudal negativo, no se asienta toda la sólida y reconocida erudición cartográfica del profesor argentino, que, mejor que nosotros, principiantes en estudio de semejante índole, conocerá y habrá anotado los mapas antiguos de referencias positivas, como ser: los de la serie jesuítica que inicia el *Carrafa* (1646-49) y las piezas más o menos pulcras o caprichosas de *Rui Díaz de Guzmán*, *Tractus Auftralior*, *Blaeuw*, *Ianfsony*, *Visscher*, *Jaillot*, *Vander*, *Heredibus*, *Moll*, etc., etc.

Mejor que nosotros también conoce, por otra parte, el profesor Outes la crónica rioplatense que inicia la divulgada epístola de *Melchor Ramírez* y que siguen *Lope da Sousa*, *Schmidel*, *Lizarraga*, *Centenera*, *Rui Díaz*, *Hernandarias*, *Lozano*, etc., etc., que sin discrepancias señalan el *habitat* Charrúa en esta margen del estuario, y muy especialmente hacia el Oeste.

Resulta, pues, siendo así, que sólo pueden referirse las dudas del maestro de Buenos Aires a los tiempos pre y protohistóricos, y aunque muy someramente, a ellos es que vamos a consagrarnos deseando demostrarle, si se digna leer las páginas que trazaremos, en uso del derecho incuestionable de defensa, que su sorpresa no tiene razón de ser en el caso de los yacimientos alfareros de "El Puerto de las Tunas". En la actualidad, para nosotros pueden existir conceptos que superen a las "simples expresiones verbales", por lo que respecta a los *Charrúas*, y verá en seguida el eminente profesor argentino, que no estamos colocados fuera de la realidad.

La prueba etnográfica

Conocemos, con bastante minuciosidad, el Sur de nuestro país, desde el *Chuy* sobre el Brasil, hasta la boca del *Uruguay*. Van transcurridos ya algunos años que lo recorremos vigilantes, en todas las oportunidades que permiten levantar materiales de estudio, que reunimos y clasificamos luego debidamente por zonas reducidas. No creemos que haya mejor modo de obrar con vistas a la sistemática, y para hacerla, honestamente, tenemos millares de anotaciones referentes a los problemas, las dudas, y en general, las observaciones que nos sugiere cada hallazgo.

Además, de las regiones de mayor interés, hacemos y conservamos planos particulares con las consideraciones que importan en su caso. Por lo mismo es que hoy, ya sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que desde el *Este* o Laguna Merín, siguiendo la costa oceánica y platense, en una franja de 20 o 30 leguas de ancho, hasta cerca de Nueva Palmira en el *Oeste*, en franja menor, sólo se encuentran en los paraderos o estaciones, *dos tipos de material*, dos grandes grupos de caracteres distintos. Naturalmente que esos grupos, no son siempre de pureza neta: dentro de algunas zonas hay matices demostrativos de recíprocas influencias en detalles de segundo

orden; pero, en lo fundamental y primario, y esto es lo importante, son dos grandes grupos.

En material documentario de 160 estaciones distintas, localizadas puntualmente y trazadas en plano especial, tenemos representados dichos grupos, y como ellos ocupan regiones limitadas, no parece impropio que los atribuyamos a la labor de *dos pueblos distintos* que por el momento pueden ser llamados, particularmente, del *Este* y del *Oeste*.

Aquél dominó totalmente en *Chuy*, *Angostura*, *Punta del Diablo de Castillos*, etc., etc.; llegó por focos esporádicos importantes hasta la bahía de Montevideo, y en forma levísima y furtiva hasta el río de Santa Lucía. Este era dueño absoluto de *Artilleros*, *Sauce*, *Rosario*, *Cufré*, *Pavón*, *Arazatí*, *Pereyra*, *San Gregorio*, *El Tigre*, *Puerto de las Tunas*, y debió encontrarse con el pueblo del Este en Montevideo, siguiendo su avance poderoso hacia la costa oceánica, para ir a rematar con magnífica estación, en *Punta del Este*, ya que en adelante sus rastros se atenúan y disminuyen al perderse en la costa, si bien se conservan todavía hacia el interior del país, por las estribaciones de las sierras de Maldonado y Minas.

Desde Punta del Este hasta la bahía de Montevideo, toda la zona presenta una larga serie de estaciones, mayores y menores, que se distribuyen alternadas entre los dos pueblos, según se ha dicho, presentando diferencias dignas de estudio en ubicación de esas estaciones, y, además, según rezan nuestras notas, en los siguientes extremos:

Calidad de materiales. Alfarería. Armas. Utensilios. Formas generales.

La ubicación de las estaciones presentan aspectos distintos. Marcadas preferencias por determinados tipos de materiales. Calidad de alfarería, adornos, formas, etc.

En Armas y Utensilios, destacadas diferencias.

Ahora bien: etnográficamente considerados los materiales de la estación de Las Tunas, pertenecen al pueblo del *Oeste* en

impulso de expansión hacia la costa oceánica. ¿Y cuál era ese pueblo? Tenemos la certeza de que el *Charrúa*, pero lo que importa en este momento, es puntualizar que se trata de *un solo pueblo*, y para probarlo, nada mejor que un recorrido desde el punto de vista geológico, por las zonas donde se encuentran los rastros materiales de su tránsito.

El argumento derivado de la Geología

En el Sur de nuestro país, y particularmente sobre las costas oceánica y platense, desde el Chuy hasta la boca del Uruguay, los rastros del hombre primitivo, encontrados hasta la fecha, sólo se manifiestan dentro de los tiempos modernos. El hombre indígena no aparece a través de los materiales indicadores de su existir, sino en las zonas geológicas, completamente superficiales. Ciertamente es que tenemos referencias de cosa distinta, pero no hemos visto nunca el testimonio confirmatorio de las mismas.

En varios años de búsqueda, por todos los cortes de los terrenos, no hemos dado con los planos necesarios, para indicar dos épocas, aun mismo muy cercanas. Si existen en forma digna de aprecio, no hemos tenido la suerte de encontrarlos. Para nuestra observación de años, se destaca una sola época. Los hombres llegaron en un momento preciso y claro al escenario, y conste que si en algunos puntos, aparecen entreverados materiales de distinto tipo, siempre es dentro de un mismo plano, y conste, asimismo, que si en detalles de escaso valor extratigráfico, se pueden deducir impresiones sobre lugares donde materiales de un mismo tipo se separan, es solamente para acusar procesos de viviendas o estación.

Sentado lo dicho, llega el momento de preguntarse: ¿Cuándo empezó tal época? Con el maestro don José H. Figueira, pensamos que debió comenzar poco antes del descubrimiento del Río de la Plata, y aclarando opinión razonamos:

La costa oceánica y platense, *habitat* preferido del indio

oriental, muestra un solo gran aspecto general para la ubicación de los materiales documentarios. Materiales sobre el humus moderno, y sobre éste en las arenas. Sobre el humus, decimos, porque hay que estudiar el asunto, en los lugares donde el terreno no pueda sufrir alteraciones de orden nada más que simples. Hay que descartar por cautela los terrenos donde el proceso de las aguas modifica el orden documentario muchas veces en forma grotesca.

Sobre el humus, cuyo espesor medio es de 0m30, aparece el material documentario, y cuando algún material, por excepción, aparece dentro, ello se debe a la clase arenosa del terreno, por lo que hay que concluir en buena lógica, que la penetración de la pieza ha de considerarse de orden accidental. Donde el humus es compacto, poco arenoso, de dureza marcada, no se encuentra material enterrado.

En nuestros deseos de ser breves, sólo presentamos un solo aspecto global del *humus*, dejando a un lado una serie de observaciones que arrojan valores de segundo orden.

En la costa oceánica y platense de nuestro país, el material en estaciones o disperso por los campos, aparece siempre superficial, a no más de 0m20, por lo regular, y esto en las tierras negras vegetales, nunca en las arcillas. Nos referimos a terrenos firmes, exceptuando las acumulaciones posteriores de orden accidental.

Sobre el humus está el proceso de las arenas o el movimiento de ellas por los vientos; regiones donde los materiales están en su superficie o en las llanadas entre los médanos firmes, ubicación regular de los talleres. Otras regiones donde los médanos se mueven constantemente por los vientos, los materiales descansan sobre el humus, casi siempre en los límites de los médanos, es decir, afirmando que los pobladores fueron posteriores a la situación de esos médanos que el padre Lozano ya conoció enormes y avasallantes en el Este rochense, dice en su "Historia de la Conquista, etc., etc.": "De aquí adelante, hasta

la boca del grandioso Río de la Plata, no hay paraje nombrado hasta llegar a Castillos, que son unos médanos de arena tan altos, que se registran de muchas leguas de la mar”.

¡Y es que ni dejan de andar ni de crecer los médanos! En algunas regiones, el aumento o avance de las arenas que los forman, ha modificado el paisaje radicalmente. Tragado por las arenas hambrientas, hace unos cincuenta años terminó por desaparecer un bosque magnífico de coronillas, palmas, etc., que dió nombre a la región de Rocha y aun muéstranse en prueba hoy, como muñones, los corazones de la dura madera. En la ubicación del bosque avasallado o, mejor dicho, en sus lindes, se observan los rastros de una estación indígena de gran importancia.

Los avances de la arena en nuestra costa atlántica, se ven claramente en Cerro Rivero, Punta del Diablo de Fortaleza, Punta del Diablo de Castillos, y ya sobre el Plata, en José Ignacio, Solís Grande, Pando, Rosario, etc., con evidente peligro para los estudios etnográficos.

En conclusión: De la prueba geológica, resulta, pues, que no fué por ligereza temeraria, sino por convicción honestamente arraigada después de estudios realizados sobre el terreno, con incomodidades que por cierto no se sienten en el gabinete confortable, que en nuestro modesto trabajo *“El Paradero Charrúa, etc.”*, expusimos en la página 9.

“La alfarería de Las Tunas, por los materiales estudiados hasta ahora, da como consecuencia general, la impresión de que corresponde a una misma época: difícil será siempre precisarla en el tiempo que le correspondió. Por el estudio estratigráfico que realizamos en distintos lugares del paradero, creemos que la alfarería, material de piedra y los entierros humanos, corresponden a un mismo período. Los materiales que podríamos creer más antiguos, aquellos que están dentro de la capa de humus, nunca a más de 0m30 de profundidad, son los mismos que los superficiales; así, hemos encontrado parte de vasijas en la superficie, que se

complementan con fragmentos enterrados, no siendo aplicable, por lo tanto, el proceso geológico o sedimentario para valorizar tiempo. No faltan detalles que presenten materiales fuera de esta lógica, pero en orden muy pobre para apreciar consecuencia”.

Por lo expuesto

Hemos sintetizado rápidamente las razones de índole científica que autorizaron nuestra *alarmante* conclusión respecto a “*El Paradero Charrúa Puerto de las Tunas y su Alfarería*”. El eminente profesor Outes puede suplir fácilmente, con su erudita versación en la materia, lo que omitimos para ser breves en torno de cada uno de los cien detalles que pueden relacionarse como corroborantes de nuestra tesis esquemática. Nosotros quedamos, después de su observación, donde estábamos antes, con la noción clara de que hay una responsabilidad correlativa al derecho que reivindicamos, de hablar por nuestra cuenta y de acuerdo con nuestra opinión en primer término.

Admiramos sincera y profundamente al maestro argentino, y estamos lejos de pretender que polemice con nosotros, oscuros obreros desinteresados de la ciencia que lo cuenta a él, con justicia, como un prestigio de alta jerarquía; pero, permítanos el sabio, que dolidos por su temerario pronunciamiento (desde que no se basó de información antecedente, sobre nuestro modo de trabajar, ni tampoco sobre la labor de cimentación que fundaba nuestro estudio acerca de la alfarería de Las Tunas), nos volvamos respetuosamente hacia él para decirle lo que queda dicho... Que no hablamos de espaldas a la ciencia, y que por el contrario, interpretándola bien o mal en sus lecciones andamos y andamos nuestra modesta vía.

Montevideo, 26 de noviembre de 1929.
